

mara el 15 de Julio de 1849 sus acusaciones primera y segunda, extendiéndolas desde la campaña de Santa-Anna en Tejas en 1836, hasta sus operaciones militares en Puebla y Huamantla posteriores á la pérdida de México, y apoyándolas en citas é inserciones en su mayor parte de pasajes de lo escrito y publicado en aquellos dias contra Santa-Anna en México y en el extranjero. ¹

Segun las explicaciones del acusador, la traicion de Santa-Anna en la Angostura, consistió en haber retrocedido despues de la batalla, por la falta de víveres, en vez de avanzar hasta el Saltillo, donde existian con abundancia; y en Cerro-Gordo estribó en haber desatendido las indicaciones que se le hicieron respecto del camino que podia elegir y que efectivamente eligió el enemigo en su avance. Esto último, como lo relativo al abandono de Puebla y del camino hasta México y á la falta de auxilio á Valencia, acusará capricho, ignorancia, error, y hasta rencor y envidia; pero no traicion. Lo de la Angostura se apreciará en lo que vale con solo recordar que el Saltillo estaba ocupado y fortificado por el enemigo, y que Santa-Anna avanzando en aquella direccion y dejando á Taylor á sus espaldas, se habria hallado entre dos fuegos. De los cargos que se refieren á los puntos de San Antonio y Churubusco podrá juzgar todo el que haya leído esta reseña mia y sepa que la pérdida de ellos fué consecuencia forzosa de nuestro descalabro en Padierna. Sin el armisticio, por más que se diga, el funesto desenlace del drama de la capital á mediados de Setiembre, habria tenido lugar ántes de terminarse Agosto y sin la gloriosa jornada de Molino del Rey. Lo demás de la acusacion no parece fundarse tánto en la maldad intrínseca de los actos del acusado, cuanto en no haber adoptado y seguido el plan del acusador, y en el éxito desgraciado de los esfuerzos de Santa-Anna: así, pues, los impuestos y gabelas para levantar tropas y parapetos resultan condenables por haber perecido ó fugádose las tropas y no haber servido de nada los parapetos.

Para dar luz á esta linterna es preciso acudir á la ampliacion de Gamboa de 15 de Julio de 1849, y ver que el cargo de traicion dirigido á Santa-Anna en casi todos los actos de su defensa del territorio nacional, dimana de dos hechos esenciales: 1º los convenios que celebró con los rebeldes de Tejas en 1836 durante su prision despues de la derrota de San Jacinto; 2º el haberle permitido el gobierno de los Estados-Unidos la vuelta al país durante las hostilidades en 1846. Discurre Gamboa que

¹ "Impugnacion al informe del E. Sr. general D. Antonio López de Santa-Anna, y constancias en que se apoyan las ampliaciones de la acusacion del señor diputado D. Ramon Gamboa."

quien firmó tales convenios podia haber celebrado posteriormente otros análogos, y que si el enemigo le dejó volver al país estando en guerra con nosotros, fué porque algo favorable esperaba de su regreso. Los convenios de 1836 lo único que prueban es que Santa-Anna, viéndose en poder de un enemigo irritado, se acobardó y comprometió su propio decoro contrayendo compromisos que no obligaban á la nacion, ni siquiera á su ejército. En cuanto á su regreso en 1846, ya he demostrado que lo más que podria significar seria que habia engañado al enemigo. "Ni merece crédito —dijo Otero— la sospecha de una traicion que no tendria una sola causa de tentacion, ni puede exigirse del hombre que ha sido objeto de ella otra prueba en contra que su presencia en los lugares donde la muerte segaba á nuestros defensores." Gamboa replica que no le consta que Santa-Anna se hubiera expuesto á las balas, lo cual no es de extrañarse en el acusador, puesto que confiesa que no tomó las armas por dos consideraciones: "la una, que sobraban hombres que se perdian de vista por su valentía y audacia, de modo que creí que mi persona era inútil en toda la extension de la palabra; la segunda fué que, siendo yo el único que sostiene á mi familia y no teniendo á quien encomendarle su custodia y subsistencia, me fué imposible dejarla abandonada á sí propia y á su buena ó mala suerte."

Si la nota de Otero resumia la actitud del partido ilustrado de la guerra respecto del ejecutivo, la acusacion de Gamboa resumió la actitud del vulgo, tambien patriota, pero ininteligente, respecto de Santa-Anna; y, despues de lo inserto, no parecerá temerario clasificar al acusador en la escuela crítica de nuestro D. Carlos María Bustamante, en cuyo aserto se apoya precisamente para indicar que el último cañonazo disparado por Santa-Anna en México la noche del 14 de Setiembre, puede haber sido de aviso á Scott de que la capital quedaba ya á merced suya. ¹ Si todas estas cosas parecen de broma y jácara despues de más de treinta años, no por ello significaron ménos en su época el agravio y el descrédito del jefe de la nacion, y la desconfianza y el desaliento del pueblo y del ejército en presencia del invasor.

Viniendo á los demás sucesos y á los preparativos y disposiciones militares que tuvieron lugar en esta capital en los dias del armisticio, des-

¹ "Refieren tambien en honor de S. E. que fué el último que tiró un cañonazo en contra de los americanos. Dios quiera, señores, que no haya sido como dijo el cronista mexicano D. Carlos María de Bustamante, quien aseguró que á las once de la noche y en medio del mayor silencio, mandó el Sr. Santa-Anna disparar un cañonazo que retumbó en toda la ciudad, lo cual fué para advertir que ya quedaba desocupada." Impugnacion, pág. 69.

pues de consignar que hubo en palacio repetidas juntas de guerra en alguna de las cuales Santa-Anna habló nuevamente de resignar los mandos político y del ejército,¹ voy á insertar algunos apuntamientos extractados principalmente de los acuerdos presidenciales² y de los periódicos de aquella época.

AGOSTO 22.—Al general Alvarez, que desde el 17 habia ocupado á Chalco, se le mandó el 21 que, tomando el camino de Ixtapalapan, viniera á situarse en Guadalupe. El 22 estaba en Milpa Alta y pedia cigarrillos para la tropa.

Segun parte oficial del general Vanderlinden, director del cuerpo-médico militar, en las acciones del 19 y 20 tuvimos 478 heridos.

Los dispersos de la division del Norte fueron agregados á la brigada Pérez.

El punto del Peñon es evacuado, de órden superior, por el general Herrera, cuyas fuerzas se trasladan á la garita de San Lázaro. La fortificacion de aquel punto fué mandada conservar.

Los generales D. Casimiro Licéaga y D. Luis Tola estaban encargados de las obras de fortificacion. Desde el 17 Santa-Anna habia prevenido á Lombardini que se situara en la Ciudadela y Chapultepec y activara las obras de la línea entre el segundo de dichos puntos y Nonoalco. Otro tanto debia hacer en la línea del general Rangel, de la Candelaria á la Piedad.

Habiendo el invasor ocupado á Tacubaya y puntos más al Norte, se previene hoy, 22, al mismo general Lombardini, que todas las fortificaciones de aquel rumbo, desde el Niño Perdido hasta Peralvillo, se refuerzen y cubran con fuertes destacamentos de tropa.

Los trenes y línea principal del enemigo ocupan desde la hacienda de la Condesa, á inmediaciones de Tacubaya, hasta Tlalpam, por Mixcoac, San Angel y Coyoacan. La entrada del invasor en Tacubaya se efectuó con algun desórden: fueron ocupadas las casas particulares, y la tropa soltó los caballos en algunas huertas y sementeras, y emplea como leña las puertas y demás maderas de las habitaciones.

AGOSTO 24. Estuvieron cerrado el comercio é interrumpido el tránsito de coches.

¹ El 22 de Agosto en la noche (segun circular de Pacheco fecha 23 á los gobernadores), reunió Santa-Anna á los generales para exponerles los medios con que todavia contaba para prolongar la resistencia, alentándolos á ella en el caso de que se tratara de humillarnos, y ofreciendo el mando á quien quisiera encargarse de él, y á cuyas órdenes militaría.

² Me refiero á los que existen en los archivos del ministerio de la Guerra.

El Gral. Alvarez con su division de caballería estaba ya en Guadalupe. Se previno que no se disminuyera la guarnicion de la Ciudadela, y que la brigada del Sur, al mando del general D. Mariano Palacios, se situara en Santo Tomás.

Se enviaron raciones de víveres y mil pesos á los prisioneros mexicanos en Tlalpam y San Angel.

Santa-Anna dió el 23 un manifiesto relativo á las operaciones militares de Padierna y Churubusco y á la celebracion del armisticio.

AGOSTO 25.—Se acordó nombrar al general D. Antonio Leon jefe de las fuerzas reunidas en México. La 2ª brigada, que mandaba, deberia quedar á cargo de su segundo. La 5ª línea, que tambien mandaba Leon, seria encomendada al general Vizcaino.

Se nombra al general de division D. José J. de Herrera comandante general de México, y al general D. Benito Quijano jefe del estado mayor.

Acuérdase remitir á Scott sin condiciones todos los prisioneros norteamericanos, inclusive el que quiso matar á Santa-Anna. Scott pone en libertad á Perdigon Garay y algunos de sus oficiales. Antes ó entónces quedaron tambien libres Anaya y otros generales.

El ministro de Prusia, Seiffar, dirige una nota al ministro de Relaciones, expresando sus simpatías en favor de México y ofreciendo sus buenos oficios con motivo de las negociaciones entabladas.

AGOSTO 28.—El 10º batallon pasa á reforzar el punto de Chapultepec, cuyo mando se confia al general Bravo, siendo nombrado segundo suyo el general D. Nicolás Saldaña.

Un soldado norte-americano extraviado fué lazado, arrastrado y muerto el 26 por dos ó tres hombres á caballo, á inmediaciones de Tacuba.

AGOSTO 30.—Es nombrado el general Lombardini, jefe de la 3ª línea de defensa.

Una pieza de artillería de á 16 existente en Chapultepec, es mandada llevar á la garita de Santo Tomás.

No obstante el armisticio, se previene á D. Juan Alvarez que con toda reserva envíe un destacamento á recoger los dispersos de la division del Norte que se habian reunido en Cuautitlan. Alvarez y su division permanecian en Guadalupe.

SETIEMBRE 1º.—El director interino de ingenieros, general Licéaga, avisa haber enviado á Chapultepec al teniente coronel D. Juan Cano y á los capitanes D. Juan B. Espejo, D. Joaquin Colombres¹ y D. Gena-

¹ Colombres, que aún vive en Puebla, se distinguió en la defensa de Monterey, y posteriormente prestó buenos servicios en Molino del Rey y Chapultepec.

ro Noris para el desempeño de las comisiones del servicio que puedan ofrecerse.

Las líneas de defensa de la ciudad quedan constituidas así:

1ª, de Peralvillo inclusive, á Vallejo idem: jefes, general Gómez Palomino, y jefe de escuadra D. Francisco de P. López.

2ª, de Vallejo exclusive, á Nonoalco inclusive: general D. Mariano Martínez y coronel D. Agustin Alcérreca.

3ª, de Nonoalco exclusive á Chapultepec idem: general Lombardini; general D. Estéban Barbero.

4ª, de Chapultepec exclusive, á Belem y la Piedad inclusive: general D. Mariano Pérez; teniente coronel D. Joaquin Barreiro.

5ª, de la Piedad exclusive, á la Candelaria y la Viga inclusive; general D. Antonio Leon; general D. Juan N. Pérez.

6ª, de la Viga exclusive, á Peralvillo idem; coronel D. José María Carrasco; teniente coronel D. Agustin Solórzano.

Chapultepec quedó independiente de las líneas y al mando de los generales Bravo y Saldaña.

El general Herrera, comandante general de México y nombrado ya en jefe de todas las fuerzas aquí reunidas, hace publicar dos bandos. El primero pone fin á la franca comunicacion por las garitas, permitida durante tres dias, y solo exceptúa del requisito de salvoconducto á los introductores de víveres y forrajes. El segundo prohíbe que los extranjeros particulares enarboles sobre sus casas el pabellon de la nacion á que pertenecen.

SETIEMBRE 4.—El enemigo ha reunido en Tacubaya todas las fuerzas y la artillería existentes en Mixcoac, Coyoacan y San Angel.

De México se llevaron ayer á Chapultepec 500 vigas para blindajes, 600 morillos que habia en Mexicalcingo, 100 trabajadores, y algunas tiendas de campaña para la tropa. Se acordó que hoy mismo empiece á colocarse en toda la muralla ó recinto del bosque la banqueta de vigas prevenida á Cano, de modo que todo el cuadro quede listo para defenderle con infantería.

SETIEMBRE 6.—El general D. Antonio Leon es nombrado segundo de Bravo en el punto de Chapultepec. Se mandó á la brigada de Leon marchar á las cinco de la mañana de hoy á dicho punto, y se remitieron 20 tiendas de campaña para que se alojara en el bosque.

Previénese á D. Juan Alvarez, situado en Guadalupe, que se traslade inmediatamente con su division á Tacuba.

SETIEMBRE 7.—Anoche recibió Santa-Anna la comunicacion de Scott declarando la terminacion del armisticio que, de hecho, habian ya vio-

lado con sus preparativos militares ambas partes. Alguna de las disposiciones publicadas por bando el 7, habia sido dictada el 6 por Santa-Anna ántes de recibir la comunicacion de Scott, y se fundaba en que "el enemigo debia romper el armisticio segun se habia podido advertir por sus movimientos de tropas y artillería y demás aprestos de guerra." Scott, en su parte de 11 de Setiembre á su gobierno, asegura que del 4 al 5, Santa-Anna, luego que en junta de ministros rechazó el *ultimatum* del comisionado norte-americano, empezó á reforzar las defensas de la ciudad.

Los toques de generala frente á palacio, y de diana con música, á las cinco de la mañana, hicieron saber á la poblacion de México el próximo rompimiento de las nuevas hostilidades. Santa-Anna salió á las seis á situarse en Chapultepec, y las tropas han acudido principalmente á las garitas de San Cosme, Niño Perdido y Belem. La division de caballería de Alvarez está tendida de la hacienda de los Morales á Atzacapotzalco. Los telégrafos de las torres han anunciado *enemigo á la derecha*, rumbo al Suroeste, haciéndose visible en las lomas del Rey.

Hasta las doce del dia iban publicados varios bandos. Uno de ellos anunciaba que el toque de la campana mayor de Catedral seria de rebato, para que el pueblo se defendiera en masa. Otro de los bandos permitia salir sin necesidad de pasaporte, á las mujeres, los niños y los extranjeros, por las garitas que no obstruyeran las fuerzas enemigas. Se han subido piedras á las azoteas de muchas casas particulares.

El ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, Romero, excita al arzobispo á que provea á la seguridad de la imágen de Nuestra Señora de Guadalupe, y á que mande consumir el sagrado depósito en todas las iglesias.

A las dos de la tarde, escribian de Santa Fe á Toluca: "Toda la mañana ha estado en movimiento el ejército enemigo, de suerte que se espera por momentos el rompimiento del fuego. El resto de artillería y municiones que estaban en Mixcoac, ha subido á Tacubaya. Han colocado los norte-americanos sus morteros y baterías detrás del Molino de Valdés y del Arzobispado, y otra batería en la era de la hacienda de la Condesa. Ni México ni ellos dejan ya pasar á persona alguna, ni aun á los mozos de las tiendas que han ido por el pan estos dias. Nuestras tropas cubren hasta el Molino llamado del Rey, y tambien están ya prevenidas. Todo anuncia el próximo rompimiento."

Entretanto, la campana mayor de Catedral tocaba ya á rebato, y la inquietud y la agitacion eran grandes en la ciudad.